

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

36526 ACTIVIPESCA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 369 y 390 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el 3 de noviembre de 2010, se ha acordado, por unanimidad, la disolución, liquidación y adjudicación del haber social de la compañía, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	61.000,00
1. Capital escriturado.	61.000,00
II. Prima de emisión.	156.674,96
III. Reservas.	26.425,99
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-56.187,11
VII. Resultado del ejercicio.	-187.913,84
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de noviembre de 2010.- La Liquidadora, doña María del Carmen Batista Afonso.

ID: A100088979-1